

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE OBRA No. 062 DE 2022

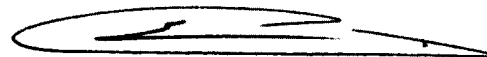
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA
OBJETO	OBRAS COMPLEMENTARIAS RECUPERACIÓN DE LA MOVILIDAD POR REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 2 ENTRE CALES 13 Y 14 DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS
VALOR	DOSCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$208.230.450,00)
RECURSOS	OBRAS POIR
PLAZO	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	1 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	2 DE MARZO DE 2022

En la ciudad de Manizales, Caldas, al primer (1) día del mes de Febrero de 2022 se reunieron en las oficinas de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A. E.S.P.", el ingeniero JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA, en calidad de Contratista y el ingeniero EDUARDO ANDRÉS BRAND RUIZ, Ingeniero de Zona Oriente de la Entidad Contratante, como Supervisor del presente Contrato, con el fin de iniciar las obras y/o actividades correspondientes al contrato de la referencia

Para constancia se firma en Manizales, Caldas, al primer (1) día del mes de Febrero del año 2022



JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA
CONTRATISTA



EDUARDO ANDRÉS BRAND RUIZ
ING. ZONA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
SUPERVISOR

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACION DE POLIZAS CON ACTA DE INICIO**



CONTRATO 062 DE 2022

OBJETO OBRAS COMPLEMENTARIAS RECUPERACIÓN DE LA MOVILIDAD POR REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 2 ENTRE CALLES 13 Y 14 DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS

LUGAR DE EJECUCIÓN DORADA, CALDAS

VALOR \$208.230.450

CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

CC 10.280.643

PLAZO 30 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101050764

PÓLIZA DE RCE No. 42-40-101038743

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	1-feb-22	1-jun-22	\$ 62.469.135,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	1-feb-22	4-mar-25	\$ 41.646.090,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 41.646.090,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SI	1-feb-22	1-jun-22	\$ 62.469.135,00

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

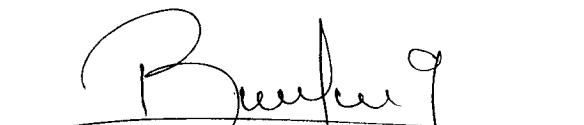
REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 062 DE 2022 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

1/02/2022


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente


BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101050764		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
01 02 2022		01 02 2022			00:00		01 02 2027		23:59		ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS								IDENTIFICACIÓN CC: 10.280.643			
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 64 - 33 OFC 1408						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS				TELÉFONO: 3104558948	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS				TELÉFONO 8867080	
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO.062 DE FECHA 20/01/2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS RECUPERACION DE LA MOVILIDAD POR REPOSICION DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 2 ENTRE CALLES 13 Y 14 DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	01/02/2022	01/06/2022	\$62,469,135.00	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	01/02/2022	04/03/2025	\$41,646,090.00	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$41,646,090.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2022 REALIZADA AL CONTRATO PROCEDIENTE A JUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****769,174.00	\$ *****20,000.00	\$ *****149,943.00	\$ *****939,117.00	\$ *****145,761,315.00	CONTADO

INTERMEDIARIO				DISTRIBUCION COASEGURO			
NOMBRE	C.A.F.E	% DE PART		NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO	
DELARZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00					

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES



42-45-101050764

FIRMA AUTORIZADA: **Gabriel A. Zarama B. - Secretaria General**

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

NIT. 860.009.578-6

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (MANIZALES), SUCURSAL (MANIZALES), COD.SUC (42), NO.PÓLIZA (42-40-101038743), ANEXO (2), FECHA EXPEDICIÓN (01/02/2022), VIGENCIA DESDE (01/02/2022), A LAS HORAS (00:00), VIGENCIA HASTA (01/06/2022), A LAS HORAS (23:59), TIPO MOVIMIENTO (ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with fields: NOMBRE O RAZON SOCIAL (GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS), IDENTIFICACIÓN CC (10.280.643), DIRECCIÓN (CR 21 NRO. 64 - 33 OFC 1408), CIUDAD (MANIZALES, CALDAS), TELÉFONO (3104558948)

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with fields: ASEGURADO (EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.), IDENTIFICACIÓN NIT (890.803.239-9), DIRECCIÓN (CR 23 NRO. 75 - 82), CIUDAD (MANIZALES, CALDAS), TELÉFONO (8867080), BENEFICIARIO (890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.), ADICIONAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO.062 DE FECHA 20/01/2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS RECUPERACION DE LA MOVILIDAD POR REPOSICION DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 2 ENTRE CALLES 13 Y 14 DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

LEASE EN ASEGURADO ADICIONAL: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
LEASE EN BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

Table with columns: AMPAROS, DEDUCIBLE, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG ACTUAL, SUMA ASEG ANTERIOR. Row: PREDIOS LABORES Y OPERACIONES, 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV, 01/02/2022, 01/06/2022, \$62,469,135.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2022 REALIZADA AL CONTRATO PROCEDIENDO A JUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

Table with columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Row: \$50,000.00, \$3,000.00, \$10,070.00, \$63,070.00, \$62,469,135.00, CONTADO. Includes sub-table for INTERMEDIARIO and DISTRIBUCION COASEGURO.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Handwritten signature of Gabriela A. Zarante B.



Handwritten signature of the policyholder.

42-40-101038743

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA